

**INFORME A LOS SOCIOS
AÑO 2017**

TELEVISION POR CABLE ZAMORAVISION SISTEMA TELEVISIVO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de las Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la compañía **TELEVISION POR CABLE ZAMORAVISION SISTEMA TELEVISIVO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, presento el siguiente informe de actividades correspondientes al año 2017:

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas dentro de las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio.
3. La actividad comercial de la empresa aún no inicia, sin embargo durante este tiempo se han realizado las negociaciones necesarias para el año 2018 finiquitar los contratos necesarios con los principales proveedores de nuestra compañía e iniciar las actividades comerciales.
4. En el campo administrativo, nuestra principal preocupación fue la de buscar el equipo de trabajo así como desarrollar diversos controles y procedimientos para buscar una operación eficiente al iniciar nuestras actividades.
5. Conforme lo dispone la ley, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En lo económico, de acuerdo a lo expuesto en el punto 3, la compañía iniciará sus operaciones durante el año 2018.
7. Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Socios y al Directorio de la compañía **TELEVISION POR CABLE ZAMORAVISION SISTEMA TELEVISIVO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. por su confianza y apoyo a mi gestión.

Catamayo, Marzo 10 del 2018.

Atentamente,

CANTUÑA ZARUMA JORGE ALFONSO
GERENTE GENERAL

TELEVISION POR CABLE ZAMORAVISION SISTEMA TELEVISIVO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA